



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No.

Fecha: 10/11/2020

MAGISTRADO: DR. CARLOS LBERTO CARREÑO

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción de la Actuación
1	76001-31-05- 014-2019-00158	MARIA LIGIA TRIANA TORRES	COLPENSIONES Y COLFONDOS	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
2	76001-31-05- 008-2019-00126	ELIETH ENRIQUE MALDONADO	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
3	76001-31-05- 007-2019-00319	LEONIDAS MEJIA ALZATE	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.

4	76001-31-05- 015-2018-00511	FRANCO REMIGIO RODRIGUEZ	COLPENSIONES.	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
5	76001-31-05- 009-2019-00569	BERNARDINO BORRERO MIRANDA	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
6	76001-31-05- 010-2017-00559	JOSE NELSON MONTAÑA	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
7	76001-31-05- 012-2018-00007	ARMANDO TOCORA Y OTRO	PROTECCION.	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
8	76001-31-05- 014-2017-00053	CARLOS ARTURO VASQUEZ JARAMILLO	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.

					2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
9	76001-31-05- 016-2017-0582	MARIELA HENAO BATANCOURTH	COLPENSIONES	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
10	76001-31-05- 012-2016-00336	TULIO ENRIQUE MENDOZA	COLPENSIONES.	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
11	76001-31-05- 001-2017-00621	AMPARO ZAPATA	COLPENSIONES	09/11/2020	1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. REMITIR el presente proceso al Despacho

					de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA , para los efectos pertinentes.
12	76001-31-05- 001-2017-221-01	JOSE ANTONIO LONDOÑO	COLPENSIONES.	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
13	76001-31-05- 007-2017-521	LUIS ANIBAL CUASPA	COLFONDOS	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
14	76001-31-05- 017-2018-167	MARIA OFIR CAMPEON	PORVENIR	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
15	76001-31-05- 002-2017-0075-	LUZ JULIETA RAMIREZ	COLPENSIONES	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta

					será notificada mediante la página web de la rama judicial.
16	76001-31-05-001-2017-171	VICTORIANA AGUILAR y otra	COLPENSIONES	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
17	76001-31-05- 018-2017-663	JAIRO OLARTE LOAIZA	COLPENSIONES	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
18	76001-31-05- 009-2018-175	ERNESTO SALINAS	COLPENSIONES	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
19	76001-31-05- 003-2019-421	JAIME URIEL CHICAIZA	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN	09/11/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm.

					6. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
20	76001-31-05- 008-2018-210	DANEYRA YOJARA Y OTRAS	PORVENIR	09/11/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial.
21	76001-31-05- 001-2018-308	MARTHA MARTINEZ	COLPENSIONES	09/11/2020	1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA , para los efectos pertinentes.
22	76001-31-05- 012-2019-013	ANA GRACIELA VELEZ	COLPENSIONES	09/11/2020	1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus

					apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.
23	76001-31-05-017-2018-587	LUISA AMALFI CAICEDO	COLPENSIONES	09/11/2020	1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac4fd58b3a0b0da912d65ced393b277fb1560f662cd482752443348940787ca3**

Documento generado en 09/11/2020 07:08:43 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>